

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se publican los órganos gestores de las reservas de la biosfera de Galicia beneficiarios de las subvenciones concedidas en virtud de la Orden de 25 de enero de 2022, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para actuaciones por parte de los órganos de gestión de las reservas de la biosfera de Galicia con cargo al Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para los años 2022 y 2023 (código de procedimiento MT724C).

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas.

De acuerdo con ello,

RESUELVO:

Publicar en el *Diario Oficial de Galicia* las ayudas concedidas en virtud de la Orden de 25 de enero de 2022 por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para actuaciones por parte de los órganos de gestión de las reservas de la biosfera de Galicia con cargo al Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para los años 2022 y 2023 (código de procedimiento MT724C).

La finalidad de esta orden es promover la conservación y la gestión de la biodiversidad y de los recursos naturales, el fomento del desarrollo sostenible y la mejora del patrimonio cultural en las reservas de la biosfera de Galicia.

Esta subvención se financia íntegramente por la Unión Europea a través de los fondos asignados a la Xunta de Galicia para la financiación de actuaciones en reservas de la biosfera con cargo al PRTR, mediante el instrumento del Mecanismo de recuperación y resiliencia, aprobado por el Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, dentro del componente 4: conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad, línea de inversión I2: conservación de la biodiversidad terrestre y marina. Aplicaciones presupuestarias 08.03.541B.760.0 y 08.03.541B.781.1.

CVE-DOG: qdppie62-kwh2-nz92-sle0-q9lqxr1lrsb1



Las cantidades y órganos beneficiarios para cada una de las líneas se relacionan en los anexos I y II de esta resolución.

Las ayudas a los órganos gestores de las reservas de la biosfera de Galicia fueron aprobadas por Resolución de la Dirección General de Patrimonio Natural del día 30 de agosto de 2022.

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 2022

Belén María do Campo Piñeiro
Directora general de Patrimonio Natural

CVE-DOG: qdppie62-kwh2-nz92-sle0-q9lqxr1lrsb1





ANEXO I

Relación de asociaciones beneficiarias con cargo a la línea presupuestaria 08.03.541B.781.1

Expediente	NIF	Solicitante	Actuación	Total puntuación	Importe elegible	Anualidad 2022	Anualidad 2023
MT724B/32/2022/200001/X	G32352338	Asociación para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Reserva de la Biosfera del Área de Allariz	Actuaciones en la reserva de la biosfera de Allariz	80	362.394,42 €	72.478,88 €	289.915,54 €
MT724B/15/2022/100001/X	G70180807	Asociación Desarrollo Rural Mariñas-Betanzos	Actuaciones de conservación de ecosistemas, desarrollo sostenible y apoyo logístico de la reserva de la biosfera Mariñas coruñesas y Terras do Mandeo (2022-2023)	80	422.060,00 €	84.412,00 €	337.648,00 €
Total					784.454,42 €	156.890,88 €	627.563,54 €

ANEXO II

Relación de diputaciones beneficiarias con cargo a la línea presupuestaria 08.03.541B.760.0

Expediente	NIF	Solicitante	Actuación	Total puntuación	Importe elegible	Anualidad 2022	Anualidad 2023
MT724B/27/2022/400001/X	P27000001	Diputación Provincial de Lugo	Propuesta de actuaciones del órgano gestor de la reserva de la biosfera Terras do Miño	105	609.369,72 €	121.873,94 €	487.495,78 €
MT724B/27/2022/300001/X	P27000001	Diputación Provincial de Lugo	Propuesta de actuaciones del órgano de gestión de la reserva de la biosfera de Os Ancares lucenses y montes de Cervantes, Navia y Becerreá	105	427.058,26 €	85.411,65 €	341.646,61 €
Total					1.036.427,98 €	207.285,59 €	829.142,39 €